

El error fundamental del comunismo

Por el Padre Reginaldo Garrigou Lagrange O.P.

(A principios de este año falleció el ilustre teólogo Garrigou Lagrange, sin duda uno de los tratadistas ortodoxos más eminentes de nuestro tiempo. Esta Revista como homenaje a su memoria se honra en reproducir aquí una conferencia suya de indudable actualidad).

Qué es de hecho el comunismo y cómo apareció

El comunismo es una reacción materialista violenta contra el individualismo y los abusos del capitalismo que desconocen las exigencias del bien común. Estando las pasiones humanas desenfrenadas en almas descristianizadas, esta reacción era inevitable consecuencia de ciertos abusos particularmente fuertes; pero este remedio, peor que el mal, conduciría a la destrucción completa del orden social y a una opresión que aplastaría toda libertad legítima.

Es importante en la hora actual llevar un verdadero remedio al mal que ha provocado las quejas amplificadas y explotadas por los comunistas.

Tal mal se encuentra en el individualismo de quienes abusan del liberalismo económico y del régimen capitalista; individuos que no piensan más que en adquirir y aumentar una fortuna personal, sin cuidarse del bien común, y sin ningún sentido de caridad social para los desheredados de este mundo. Este individualismo lleva a buscar solamente el bien propio, individual o familiar, y por cierto en lo que tiene de menos elevado: el bien sensible deleitable o útil; las satisfacciones individuales de toda clase y el dinero que permite tenerlas. Es claro que el lujo frecuentemente útil con que se rodea este individualismo gozador, irrita a los desgraciados y provoca una reacción, la cual, es de esperarse, puede ser de lo más violento por parte de los que no tienen lo necesario; que no tienen trabajo para ellos, y que tampoco tienen ya principios religiosos para soportar con paciencia la pobreza y la miseria.

El comunismo es una reacción materialista de las más violentas contra el individualismo gozador y es una reacción que pretende

asegurar el bien común material mediante la supresión de la propiedad privada. Y como el individualismo no ve en el bien propio más que lo inferior y lo material, así el comunismo no ve en el bien común más que lo inferior y lo material: solo el cuerpo sensible, deleitable o útil; la satisfacción de las necesidades del cuerpo y el medio de procurárselas. Por eso el comunismo ha llegado a ser el partidario de la violencia. Para obtener la supresión de la propiedad privada, ha constituido numerosos y poderosos sindicatos; tan poderosos que son opresores y tiránicos, y ahí donde se ha apoderado del poder, se muestra salvaje e inhumano en grado tal que apenas se puede creer. Nada respeta; ni se detiene ante las destrucciones salvajes que acumulan ruinas sobre ruinas. Destruye la familia y la libertad de enseñanza cristiana en las escuelas. Se ha declarado enemigo de la Iglesia y de Dios. Como dice la encíclica "Quadragesimo anno", "es por naturaleza impío e injusto". Tiene raíces absolutamente materialistas. La encíclica "Divini Redemptoris" de 1937, nos enseña que: "la doctrina que el comunismo esconde bajo sus apariencias, con frecuencia seductoras, tiene por fundamento los principios del materialismo, dialéctico e histórico".

Los teóricos del bolchevismo pretenden detener la interpretación auténtica. "Tal doctrina enseña que no existe más que una realidad: la materia con sus fuerzas ciegas; y la planta, el animal, el hombre, son el resultado de su evolución. Lo mismo la sociedad humana no es otra cosa que una apariencia o una forma de la materia que evoluciona siguiendo sus leyes; por una necesidad ineluctable tiende la sociedad a través de un perpetuo conflicto de fuerzas hacia la síntesis final: "una sociedad sin clases". "En tal doctrina, es evidente que no hay lugar para la idea de Dios; no existe diferencia entre el espíritu y la materia ni entre el alma y el cuerpo; no hay vida del alma después de la muerte y por consiguiente no hay esperanza de otra vida".

El comunismo conduce también al Estatismo más opresor, verdaderamente tiránico; las minorías selectas que quieren el bien moral son oprimidas por los agitadores o líderes, que son los aprovechados en este nuevo régimen; con mayores ganancias que los patrones más exigentes y tan egoístas como los capitalistas que persiguen o combaten. Y para más complicar, hay capitalistas políticos que se sirven del comunismo contra los gobernantes fuertes que los molestan.

Es claro que el remedio aportado por el comunismo es peor que el mal. El comunismo materialista es la negación de la dignidad de la persona humana; hace del hombre una máquina y lo sujeta a un Estatismo sin ideal. Es importante, pues, volver a una noción más elevada del bien del hombre; a una noción más alta del bien propio, que la respectiva noción del liberalismo individualista; a un concepto más elevado del bien razonable; del bien honesto o moral; de los grandes bienes espirituales, sobre todo del valor del Bien Supremo, fuente y fundamento de todos los bienes.

La superioridad de los bienes espirituales y el uso legítimo y fructuoso de los bienes materiales

El evangelio nos indica brevemente el principio libertador, cuan-

do nos dice: "Buscad el reino de los cielos y lo demás se os dará por añadidura".

San Agustín y Santo Tomás explican este principio y nos muestran su alcance de una manera que nos hace verdaderamente el error fundamental del comunismo: la materialización del bien común.

Estos dos grandes doctores nos dicen: "Los mismos bienes materiales no pueden al mismo tiempo pertenecer íntegramente a muchos". Al contrario: "los mismos bienes espirituales pueden pertenecer simultáneamente e íntegramente a todos y a cada uno", sin que la posesión de esto dañe a nadie.

Mientras que muchos hombres no pueden poseer al mismo tiempo e íntegramente la misma cosa, la misma tierra, el mismo campo, el mismo dinero, sí pueden poseer simultánea e íntegramente, sin dañarse los unos a los otros, la misma verdad, el mismo bien moral, la misma virtud, la misma justicia, la misma caridad, al mismo Cristo presente en la Eucaristía, al mismo Dios que será la felicidad eterna de todos y cada uno de los justos.

Mientras que la posesión de los bienes materiales divide, y es fuente de lucha, procesos, guerras, en cambio la posesión de los mismos bienes espirituales une y es fuente de concordia, de paz y de felicidad general.

Nosotros no poseemos profundamente los bienes espirituales, sino cuando nosotros queremos comunicarlos a los demás.

No conocemos profundamente la verdad sino cuando la enseñamos a los demás; solamente amamos la virtud, la justicia y la caridad, cuando trabajamos para hacerla amar por los otros.

Cuando pagamos dinero por algo, ya no poseemos ese dinero; en cambio, cuando damos a los demás la verdad, seguimos poseyendo esa verdad y se posee a Dios tanto más cuanto más se quiera que sea querido y poseído por los otros.

Si nosotros amáramos a alguien de modo exclusivo, entonces perderíamos la caridad. La caridad no se conserva en nuestro corazón a menos que abracemos todas las almas, aun las de aquellos que nos persiguen y calumnian.

La caridad sería destruída en nuestro corazón si nos rehusáramos a amar un alma, y a querer para ella su felicidad eterna.

Los bienes materiales separan a los hombres entre sí, y más cuando se quieren sin medida; en cambio los bienes espirituales unen, siendo esta unión más perfecta mientras se les conoce mejor y se les quiere más.

Debemos trabajar efectivamente en la salvación del prójimo, y trabajar por la nuestra; de otra manera actuaríamos contra nosotros. Somos miembros del cuerpo místico de Cristo, y debemos ayudarnos entre nosotros, como en nuestro cuerpo físico la mano protege al ojo y se beneficia de lo que este ve.

Tal es la refutación del error comunista, por la noción misma del bien del hombre; hay que acordarse que el bien común de la sociedad no es solamente sensible (deleitante y útil), sino que es honrado, razonable; es el bien común temporal de la sociedad según la justicia. Sería un gran error pretender que el bien común de la sociedad

civil es solamente un bien sensible, deleitable y útil; debe ser también un bien honrado pues es el objeto de una virtud, y de una gran virtud moral, a saber: la justicia social o legal, que está precisamente especificada por el bien común de la sociedad; se trata en efecto de una sociedad de seres razonables y por ello de un bien común conforme a la recta razón.

Verdaderamente honrada, **honestum, honore dignum**, superior al bien sensible deleitable, seguido por el animal, y al bien simplemente útil, como el dinero. Aristóteles había ya distinguido estos tres géneros de bienes y tres especies de amistad, fundadas sobre la búsqueda de estos bienes; el comunismo es por ende, una materialización del bien común, como el individualismo es una materialización del bien propio.

Hay que agregar que los bienes espirituales no pueden ser verdaderamente amados y poseídos sin que se respete su subordinación, según el orden de la caridad. “Buscad el reino de los cielos y lo demás se os dará por añadidura”. Es decir, que nosotros mismos debemos amar sobre todo y más que a nosotros a Dios, bien soberano, infinitamente mejor que nosotros, que debemos amarlo con un amor de estimación verdaderamente eficaz, que ordena efectivamente nuestra vida hacia Dios. Para eso es necesaria la gracia, y hay que pedir esta gracia por medio de la oración. No es rehusada a quienes la pidan sincera y humildemente, con confianza y perseverancia.

Después debemos amar santamente nuestra alma, nuestro propio bien espiritual, nuestros grandes intereses eternos; debemos buscar nuestra salvación para nuestra felicidad y todavía, para glorificar a Dios eternamente.

De ese modo se transfigura la noción del bien propio que fue completamente desfigurada y materializada por el individualismo y los abusos del capitalismo.

Tócanos después amar a las otras almas y más a aquellas que estén más cerca de Dios y más cerca de nosotros; por último, debemos amar santamente a nuestro cuerpo para que ayude al alma en lugar de dañarla, y al cuerpo del prójimo para ayudarlo también a hacer el mismo viaje que nosotros hacia la eternidad.

En fin, la posesión de los bienes espirituales superiores nos enseña el uso legítimo de los bienes temporales. La Iglesia reconoce al hombre el derecho de propiedad individual contra el comunismo; ella comprueba que el hombre no cuida generalmente más que de aquellos bienes que posee en propiedad: su casa, su campo, sus vestiduras, sus instrumentos de trabajo, y descuida, con frecuencia desperdicia, los bienes comunes que no son sino propiedad del Estado. Solo que si la Iglesia reconoce la propiedad individual o privada, a la vez recuerda al que posee que es de algún modo “el administrador de bienes que le vienen de Dios y de los que dará cuenta” (Encíclica “Divini Redemptoris”), y que debe, evitando los abusos de la usura y del capitalismo, distribuir con largueza sus bienes terrenales a los que tienen necesidad, sobre todo a los que tuvieran la necesidad; enséñale también que debe disminuir el lujo inútil, para dar a los pobres. Santo Tomás dice que si se rehusa un pedazo de pan a un pobre que esté en una grave ne-

cesidad, se comete una injusticia, y que este pobre puede tomar ese pan para la subsistencia de su cuerpo.

La Iglesia, en fin, recuerda a sus hijos, por medio de las encíclicas de los Papas, que deben trabajar en la elaboración de leyes justas que den al obrero lo necesario para su subsistencia personal y la de sus hijos. Es por ello que la idea del salario familiar ha hecho grandes progresos, como consecuencia de la enseñanza del Soberano Pontífice Pío XI. Hay que leer y releer sobre el derecho de propiedad la Encíclica "Rerum Novarum" de León XIII y lo que Santo Tomás enseña en su "Summa", al fin del tratado de la justicia, donde defiende el derecho de propiedad individual: propiedad privada en la cual la administración debe quedar individual, a condición de que, por el uso de los bienes, ha de darse fácilmente con liberalidad a quienes tienen necesidad. Conviene en ciertas ocasiones dar con largueza según la munificencia, que es una virtud como la magnanimidad.

Las cuatro especies de justicia y de caridad

Estas grandes ideas sobre el orden social se precisan por lo que Santo Tomás enseña, siguiendo a Aristóteles, sobre las cuatro especies de justicia que nosotros debemos practicar y que no son suficientemente conocidas.

Solo se habla con frecuencia de la justicia conmutativa, que rige los cambios entre los individuos.

Sobre la justicia conmutativa existe la justicia distributiva que distribuye a los particulares las cosas de utilidad común y también las cargas, los impuestos y las recompensas, proporcionalmente a las aptitudes, a la capacidad, a los méritos de cada uno.

Además de la justicia distributiva, hay, como lo recuerda la encíclica "Divini Redemptoris", la justicia legal o social, que atañe directamente al bien común de la sociedad, bien general que debe determinarse según la recta razón. Esta virtud debe encontrarse sobre todo entre los dirigentes, aunque también entre todos; nos hace observar las leyes justas, y nos lleva a preparar, a elaborar leyes cada vez más justas, según las exigencias del bien común y los derechos y necesidades de individuos y familias.

La encíclica que acabamos de citar dice: "La justicia social pide que los obreros puedan asegurar su propia subsistencia y la de su familia mediante un salario proporcionado".

En fin: sobre la justicia legal o social, hay una a la que Aristóteles llama Epiqueia, y el latín Aequitas, equidad. Atañe al bien común de la sociedad, no solo según la letra de las leyes, sino de una manera superior; según el espíritu de las leyes y la intención del legislador; sobre todo en circunstancias o casos en que la aplicación de la ley sería muy dura, la equidad nos recuerda que algunas veces el formalismo de los juristas sería un exceso según el adagio **summum jus est summa injuria**.

La equidad tiene así, una nobleza superior que viene a disminuir el rigor de la justicia y que recuerda, de lejos, a la caridad.

Aristóteles habló de estas cuatro virtudes como virtudes adquiridas mediante la repetición de los actos y conforme o de acuerdo al derecho natural. Santo Tomás, sin desconocer la importancia de esas virtudes adquiridas, habló sobre todo como teólogo, de virtudes infusas del mismo nombre, no solamente según el derecho natural, sino según el derecho cristiano. Se les encuentra sobre todo entre los santos y principalmente entre aquellos que han tenido que promover el bien común, dirigir o gobernar; por ejemplo, en San Luis, rey de Francia, y en los grandes hombres de Estado que en los tiempos modernos se han inspirado en el evangelio y en la doctrina de la Iglesia. Se podría escribir un libro sobre el derecho cristiano comparado con el simple derecho natural, insistiendo sobre lo que conviene desde el punto de vista cristiano en la justicia, sin hablar todavía sobre la caridad.

Con relación a la virtud infusa de justicia, hay que mencionar la virtud adquirida de la justicia.

Estas dos virtudes son como dos notas musicales del mismo nombre, separadas por una gama completa, por una octava. Ellas no son ni del mismo orden ni del mismo metal: la virtud adquirida de la justicia es de plata; la virtud infusa de la justicia es de oro.

En fin, sobre estas cuatro especies de justicia, adquiridas o infusas, existe la caridad hacia el prójimo. Mientras la justicia considera al prójimo precisamente como un otro (ella es *ad alterum*, dice Santo Tomás), la caridad considera al prójimo como un otro nosotros mismos, como un hijo de Dios, nuestro Padre común, y como un amigo espiritual. La caridad devuelve por ahí los actos de justicia meritoria de la vida eterna, y sin confundirse con la justicia, ella nos recuerda que nosotros debemos practicar mejor y mejor esta virtud.

La caridad considera sobre todo a los pobres como los miembros sufridos de Cristo y hace por ellos más de lo que exigiría la simple justicia legal, y aun la equidad cristiana. La caridad es esencialmente generosa y da más allá de lo que se debe, como se ve en San Vicente de Paúl y en las obras admirables empezadas por él.

El individuo y la persona

La grandeza de la solución cristiana del problema social, muy por encima del individualismo y del comunismo, aparece más, si se considera la distinción del individuo y de la persona.

La individualización que constituye los diversos individuos de una especie, mineral, vegetal, animal, dice Santo Tomás, proviene de la materia y es algo muy inferior, en tanto que la personalidad expresa la dignidad del hombre sobre la del animal.

La individualización y la individualidad provienen de la materia; en este sentido una misma especie tiene varios individuos según que su forma específica sea recibida en diversas porciones de materia, que ocupen diferentes lugares en el espacio y en el tiempo. Por eso la naturaleza específica del león es recibida en diversas porciones de materia y hay varios individuos de esta especie.

Lo mismo pasa al hombre, que es animal racional.

El individuo se subordina así a la especie y a la sociedad. Es por eso por lo que los individuos humanos deben sacrificarse por la patria cuando está en peligro.

La personalidad, por el contrario, es lo que hay de más elevado en nosotros; la persona es un sujeto inteligente y libre, y la personalidad es precisamente aquello por lo que cada uno de nosotros es un sujeto independiente, *sui juris*, en quien el alma espiritual e inmortal, puede y debe tener relaciones inmediatas con Dios, verdad y soberano bien. De ahí que, si el individuo es subordinado a la sociedad temporal, al contrario la sociedad temporal está subordinada a la persona cuya alma tiene un destino inmortal.

En la encíclica "Divini Redemptoris" nos dice Pío XI: "La sociedad está hecha para el hombre y no el hombre para la sociedad". En el plano del Creador la sociedad es un medio natural del cual el hombre puede y debe servirse para alcanzar su fin.

Al hombre, a la persona humana, se aplica verdaderamente lo que el apóstol de los gentiles escribió a los Corintios sobre la economía de la salvación: "Todo es de vosotros, pero vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios".

Agrega Pío XI: "La sociedad civil y la persona humana traen su origen de Dios y están mutuamente ordenadas la una a la otra por El; ninguna de las dos, por consiguiente, puede sustraerse de sus deberes hacia la otra".

Por eso la sociedad temporal debe estar organizada de tal manera que, lejos de oponerse a la salvación eterna de la persona, la favorezca. Jamás se debe sacrificar a la sociedad lo que hay de superior en la persona: sus deberes hacia Dios, fundamento de todos los otros. Pues bien: el comunismo es la negación de la dignidad de la persona humana "a la que reduce a una simple rueda del sistema". Leemos en la encíclica ya citada: "El comunismo, que pretende libertar al obrero, es también la destrucción de la familia; quita a los padres el derecho de educar a sus hijos, derecho que atribuye exclusivamente a la colectividad".

El mismo documento pontificio dice también que "el comunismo seduce desgraciadamente espíritus que se distinguen hasta el punto de que pudieran a su vez haber sido apóstoles cerca de las inteligencias jóvenes muy poco instruídas para descubrir los errores intrínsecos del sistema".

"Por eso —continúa el Papa— el error invade poco a poco todos los medios, también los mejores, en forma tal que el veneno penetra casi insensiblemente y siempre con ventaja en los corazones y espíritus. La conjuración del silencio favorece también la difusión; conjuración inspirada por las organizaciones secretas, que desde hace tiempo buscan destruir el orden social cristiano".

Para reaccionar contra este error, hay que acordarse que Santo Tomás marcó claramente esta distinción del individuo y de la persona; lo hizo sobre todo hablando de Cristo, en el tratado de la Encarnación. En Cristo, como en nosotros, la individuación o individualidad viene de la materia, por la cual su humanidad es esta humanidad individual, que ocupó tal porción de espacio y de tiempo en Galilea en-

tre los judíos, **sub Pontio Pilatos**. Al contrario, en Jesucristo la personalidad es increada, no hay en él más que una persona, la del Verbo hecho carne. Es la persona por excelencia, ejemplar eminente de toda personalidad que crece a medida que se borra delante de la grandeza de Dios y se une a El para cooperar al gobierno divino.

La noción de la persona humana tan netamente puesta en relieve por la doctrina cristiana y católica, en particular en las obras de Santo Tomás, está radicalmente desfigurada por el individualismo que rebaja la personalidad humana a la individualidad egoísta, desconociendo nuestros grandes deberes, y por lo que hace al comunismo es la absoluta negación de la personalidad humana, absorbida como una rueda en la máquina del estado materializado. Hay en el fondo de esas dos derivaciones contrarias, el mismo error materialista.

Pero esos grandes principios, claros en sí mismos, son con frecuencia de una aplicación difícil a causa de las pasiones humanas de unos y otros. Para esta aplicación de los principios una gran obra se impone: hay que organizar intensamente sindicatos cristianos que respondan mucho mejor que los comunistas a las verdaderas necesidades de la clase obrera y que libren al obrero en lugar de oprimirlo. En su encíclica "Quadragesimo Anno", el Papa Pío XI hace un conmovedor llamado a los obreros; y en la "Divini Redemptoris" insiste: "No podrán encontrar en ninguna parte una felicidad más completa que cerca de Aquel que rico, se hizo pobre, para enriquecernos mediante su pobreza; que fue indigente y dedicado al trabajo desde su juventud; que llama a El a todos los que están cansados por el trabajo y el sufrimiento, a fin de reconfortarlos mediante la caridad de su corazón, que vengan cerca de Aquel que no hace acepción de personas; cerca de Aquel que pide más al que ha recibido más y que devolverá a cada uno según sus obras".

Se puede admirar lo que se ha hecho en este sentido para multiplicar los sindicatos cristianos en varios países de Europa, y también en varias regiones de América, que hemos podido visitar en estos últimos tiempos.

Pero es evidente que todavía queda mucho por hacer. Hay que acordarse de que el comunismo no es sólo una ideología, es una organización que es fuerte a tal punto que puede ser con frecuencia opresiva y para remediar los males que ella no puede sanar, no es suficiente exponer las ideas justas, hay necesidad de una organización verdaderamente libertadora y funcionalmente cristiana.

Qué concluimos de todo esto? Muy por encima del individualismo y de todo particularismo y también muy por encima del comunismo, se eleva la idea cristiana del derecho y del orden social.

El verdadero remedio sería el de llevar todo el pueblo cristiano a la lectura, al conocimiento y a la práctica del evangelio; habría que nutrirlo constantemente con todo esto.

Se podrían señalar luego, con bastante rapidez, los errores que nos pueden seducir.

Así como el individualismo liberal materializa el bien propio del individuo, el nacionalismo racista y excesivo es un falso derecho que materializa el bien particular de la patria. No ve en ella más que la

carne y la sangre y no lo que hay de más grande en las tradiciones seculares de los pueblos.

Hay, sin duda, como dice el Padre Santo, un nacionalismo moderado y razonable que puede ser católico y muy útil en varios países para protegerlos contra la invasión de los capitales extranjeros. Es claro, por ejemplo, que Argentina debe ser de los argentinos, como el Brasil de los brasileños, como Italia de los italianos, Francia de los franceses, etc.

El racismo daña al nacionalismo legítimo al materializarlo. Por lo contrario la Iglesia ve y mantiene dentro de los diferentes pueblos lo que hay de más elevado dentro de su patrimonio intelectual, moral y espiritual.

Predicando en los diferentes países, una de mis grandes alegrías es la de escuchar, al celebrar la misa, los cantos litúrgicos que expresan el alma de los diferentes pueblos latinos, germánicos o eslavos.

Se podría hacer un espléndido libro que sería recopilación de estos cantos religiosos, cristianos y católicos, donde se encuentran en la unidad de fe, de esperanza y de amor, el alma y la poesía de los diferentes pueblos, que tienden hacia la misma patria celestial.

Ved lo que el racismo no puede comprender y niega al materializar las grandes tradiciones de los pueblos cristianos. El comunismo materializa el bien común de la humanidad y lleva a la destrucción completa del orden social y de la libertad, no obstante las grandes palabras de humanidad y de fraternidad de las cuales se sirve.

Estas palabras vacías de su sentido auténtico representan, como se ha dicho, "las grandes ideas vueltas locas". **Optimi corruptio pessima.**

La gran idea, absolutamente desfigurada por el comunismo, iluminaba ya las comunidades de los primeros cristianos "que no eran más que un corazón y un alma", dicen los "Hechos de los Apóstoles". Y ponían los bienes en común, porque ellos amaban de todo corazón al mismo Dios, al mismo Cristo, y por ello se consideraban verdaderamente como hermanos y comprendían que los que tienen en abundancia bienes temporales debían ponerlos al servicio de los menos afortunados, para ayudarlos en su viaje hacia la eternidad.

La gran idea absolutamente desfigurada y materializada por el comunismo, se encuentra en las órdenes religiosas, donde todo se pone en común al servicio de Dios y de las almas.

Por eso, en la medida que nosotros buscamos sobre todo el reino de Dios, todo el resto nos es dado por añadidura. El error fundamental del comunismo, que es una materialización del bien común, y también el del individualismo, aparecen a la luz de este principio superior. Acordémonos, como San Agustín y Santo Tomás lo han explicado, de que mientras que los mismos bienes materiales, la misma masa, el mismo campo, no pueden pertenecer simultánea e íntegramente a varios hombres, los mismos bienes espirituales son mejor poseídos por nosotros en tanto que nosotros los poseemos con los demás; nosotros podemos poseerlos todos sin dañarnos, la misma verdad, la misma virtud, el mismo Cristo presente en la Eucaristía, el mismo Dios y encon-

trar en esta posesión superior el mejor uso que se puede hacer de los bienes temporales para la felicidad de todos.

Ahí están las verdades accesibles a todos, las verdades elementales, que, mientras son objeto de contemplación, aparecen como las más adquiribles, y en realidad no lo son cuando más se les profundiza, pues se vuelven más vitales y más altas.

El principio de causalidad (nada hay sin causa), es también una verdad elemental y al mismo tiempo una verdad de las más profundas, sin la cual no se podría probar la existencia de Dios, causa primera. Lo mismo sucede en las cuestiones sociales.

Con frecuencia los grandes problemas parecen insolubles a causa del olvido de una verdad elemental, que no se medita, que no se profundiza, y que debería ser el punto de apoyo de nuestros juicios y objeto de una contemplación, como lo fue para los grandes doctores cristianos, para un San Agustín y un Santo Tomás. Entonces la verdad conocida y el examen de los grandes problemas, nos lleva siempre a la verdad suprema, a Dios, principio de todo bien.

A propósito de los problemas de que venimos hablando, con frecuencia se preguntan por ahí si es verdad que la Iglesia no es ni de derecho ni de izquierda. Para contestar a esta pregunta, importa distinguir la verdadera derecha y las falsas derechas. La verdadera derecha defiende el orden verdadero, fundado sobre las cuatro especies de la justicia y sobre la caridad; mientras que las falsas derechas defienden un falso orden, más aparente que real, fundado sobre lo útil y delectable, más que sobre la honradez, el derecho natural y el derecho cristiano.

La derecha verdadera es, en el orden de las cosas humanas, como un reflejo de la derecha de Dios. La escritura nos dice que Jesucristo está a la diestra de Dios Padre, y que los elegidos estarán a la derecha del Altísimo.

Pero las derechas humanas no son infalibles; tienen sus exageraciones. También, como se ha dicho, la Iglesia debe ir ya sea sobre el pie derecho ya sea sobre el pie izquierdo, para guardar el equilibrio, difícil de encontrar en las cosas humanas siempre variables. Por eso la Iglesia nos propone un medio y una altura sobre un conservatismo que desconocería la necesidad del progreso por realizar, según las exigencias de la justicia social, y de un progresismo que olvidaría que el progreso material y la facilidad de usar los bienes y placeres terrestres, se acompañan con frecuencia de un gran retroceso moral, que lleva, fácilmente hasta el ateísmo.